

ASOCIACIÓN CIVIL "EL BUEN SAMARITANO"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil "El Buen Samaritano" convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el Salón Usos Múltiples de la Asociación, ubicado en Ruta Nacional Nº 11, Km 747, Malabrigo (Sta. Fe), el día 08 de Noviembre de 2025 a las 15.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Consideración de los estados contables al 30 de junio de 2025, Memoria anual e informe del síndico.
3. Evaluación y aprobación de proyecto institucional período 2025 - 2026.-
4. Autorización para manejar efectivo a la Tesorera Art. 26 inciso e) de los Estatutos.
5. Fijación de monto y periodicidad de la cuota societaria.
6. Elección de dos asociados para firmar el acta

ELVIO E. BOURNISSENT

Presidente

\$ 450 550361 Oct. 13 Oct. 24

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS

"19 DE SETIEMBRE" LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos "19 de Setiembre" Ltda., tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día lunes 27 de octubre de 2025, a las 19:00 Hs. en el Salón de Actos del Club Sportivo Rivadavia M.S. y C., sito en calle 19 de Setiembre 1101, de la ciudad de San Genaro, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos Complementarios, confeccionados según lo norman las Resoluciones Técnicas, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al 62 Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2025. 3.- Tratamiento del Resultado de los Ejercicios Económicos Nro. 63.
- 4.- Autorización para la suspensión de reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e intereses en efectivo por el término de tres (3) años (Resol. 1027/97 - INAC).
- 5.-Consideración y aprobación para la suscripción e integración de capital.
- 6.- Tratamiento y consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, según resolución INAES Nro. 996/2021
- 7.- Autorización al Consejo de Administración para que realice actos jurídicos a título gratuito y donaciones con fines de promoción comunitaria
- 8.- Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo a nuestro Estatuto Social:
 - a) Designación de tres asociados para formar la comisión escrutadora;
 - b) Elección de tres Vocales Titulares en reemplazo de los Señores: Carlos J. Magra, Eduardo M. Piován, y Daniel L. Tolosa, por terminación de mandato y por el término de tres años;
 - c) Elección de tres Vocales Suplentes en reemplazo de los Señores: Cristián D. Fonso, Carlos H. Sotelo y Ezequiel Arlorio, por terminación de mandato, y por el término de un año;
 - d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de: Dra. Silvia S. Mackrey y Ornar M. Piccirilli respectivamente, por terminación de mandato y por el término de un año.

EDUARDO A. MARCONI

Presidente

CARLOS JULIAN MAGRA

Secretario

Queda a su disposición la documentación a tratar en la Asamblea, en la sede de nuestra Cooperativa, con quince días de anterioridad a la fecha de la misma.

Artículo Nº 32 (Estatuto Social): "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de /a fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de sus asociados.

\$ 200 550314 Oct. 13 Oct. 15

MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB UNIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2025 a las 20:30hs, en las instalaciones del salón 'RANCHO' del Club Unión Deportiva y Cultural, situado en calle Avenida Sarmiento 111 de la localidad de Bernardo de Irigoyen, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos (2) socios presentes para que juntamente con el Sr. presidente y la Sra. secretaria aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, Notas e Informe del Auditor y del Órgano Fiscalizador, proyecto de distribución de resultados al 31/08/2025.
- 3- Consideración de las donaciones efectuadas durante el ejercicio cerrado el 31 de agosto 2025
- 4- Tratamiento del valor cuota societaria

De nuestros Estatutos:

Art. Nº 33: Para participar de las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser Socio Activo; b) Presentar Carnet Social; c) Estar al día con Tesorería; d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

Art. Nº 37: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hoja fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Las Resoluciones de la Asamblea se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, la Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

RAMONDA, EZEQUIEL MARCELO

Presidente

CRESPI, CRISTIAN

Secretario

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SAN MARTÍN DE LAS ESCOBAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Martín de las Escobas para el día 21 de octubre de 2025 a las 21:30 horas, en su sede social, cita en Miguel Ribetti 1496 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico del Vigésimo quinto Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025

4-) Elección de una nueva Comisión Directiva, Vocales Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente, por un período de dos años, en reemplazo de las actuales autoridades, por vencimiento de mandatos.

SAVORNIANO JORGE

Presidente

ALBERTO MARCOS

Secretario

NOTA: La documentación citada en el punto 3, se encuentra a disposición de los señores asociados en el Local de la Sede Social. La Asamblea se celebrará válidamente media hora después de la señalada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. 85). -

SOCIEDAD DE TRABAJADORES
DEL NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Av. Arturo Illia 1690 de la ciudad de Rosario (Salón de eventos Vista Río), el día 1º de noviembre de 2025 a las 9:30 hs., en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum requerido, en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 10:30 hs., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para ser decidido con el quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea con el Presidente.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Para ser decidido con el quórum y las mayorías de la Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria, según corresponda:

- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 y su destino. En su caso, desafectación y/o reasignación total y/o parcial de las reservas facultativas y/o la reserva estatutaria. EL DIRECTORIO.

NOTAS:

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf. art. 238 de la Ley Nº 19.550). Dicha comunicación deberá ser efectuada por correo electrónico a la dirección: sanchezlc@bancosantafe.com.ar.

Se deja constancia que las copias de la Memoria, los Estados Contables y cualquier otra documentación a ser considerada en la asamblea convocada se encontrará a disposición de los accionistas en el domicilio sito en calle San Martín Nº 715, P. 2 de Rosario, en el término de ley. Horario de atención: lunes a viernes de 10:30 a 14:00 hs.

\$ 500 550392 Oct. 13 Oct. 17

ASOCIACION MUTUAL VECINAL

"CARLOS PELLEGRINI"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Vecinal "Carlos Pellegrini" convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 05 de Noviembre de 2025, a las 19:30 horas, en la sede de la Mutual sita en Mazzini N° 571 de Carlos Pellegrini, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asociados para que, juntamente con Presidente y Secretaria aprueben y suscriban el acta que instrumente lo tratado y resuelto por la asamblea.

2) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, Proyecto de distribución de excedente e informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Social N° 34 cerrado el 31 de mayo de 2025.

3) Tratamiento de cuotas sociales y arancelarias.

4) Elección de siete (7) miembros titulares y dos (2) suplentes del Consejo Directivo; de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo a lo previsto en el estatuto social.

Carlos Pellegrini, 01 de octubre de 2025.

SEBASTIAN D. PRATO

Presidente

DANISA A. SANTO

Secretaria

\$ 100 550306 Oct. 13

COOPERATIVA DE PROVISION DE ENERGIA ELÉCTRICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE

VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES DE MURPHY LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos el Consejo de Administración los convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2025 a las 20:30 horas, en la Sala de Informática, Félix Baracco 285 de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario, el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Perdidas y Excedentes y Dictamen del Síndico y Auditor; Ejercicio N° 57.

3) Devolución de Capital Social conforme Resolución N° 1027/94 del Ex INACyM.

4) Consideración de lo establecido por el Artículo 67 de la Ley 20.337 y Artículo 52 de nuestro Estatuto Social.

5) Renovación parcial del CONSEJO DE ADMINISTRACION;

a) Designación de la Junta Escrutadora.

b) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Bilde Paola, Yametta Gabriela y Santo Ricardo por finalización de mandato.

c) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los Sres. Mollardi Adrián, Strano Sofía y Velazque Nancy.

Elección de un Sindico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Sequin Luciana y Canciani Flavia.

BILTE PAOLA

Presidente

YAMETA GABRIELA

Secretario

ARTICULO 34: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados.

NOTA: Es responsabilidad del Socio concurrir a las Asambleas e interiorizarse del funcionamiento de la Institución, como así también participar activamente en la elección de los nuevos miembros

del CONSEJO DE ADMINISTRACION.

\$ 51,75 550286 Oct. 13

**COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y SOCIALES, VIVIENDA, CONSUMO Y CRÉDITOS
SAN EDUARDO LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

63° EJERCICIO ECONOMICO SOCIAL

Convócase a los señores asociados de la Cooperativa Eléctrica de Servicios Públicos y Sociales, Vivienda, Consumo y Creditos San Eduardo Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -conforme a lo previsto en los artículos 30 y 31 del Estatuto- que se llevará a cabo el día 17 de Octubre de 2025 a las 20 hs en el Salón Comunal (Urquiza e Italia), de la localidad de San Eduardo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario suscriban el acta de Asamblea.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Estado Demostrativo de Resultados, tratamiento del resultado del ejercicio.

3- Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.1- Designación de la mesa escrutadora;

3.2- Elección de consejeros Titulares en reemplazo de la Sra. Edith Falcone, Sr. Miguel Migliore Emiliano Berrino, Andrea Rivarola y el Sr. Marcelo Spinozzi;

3.3- Elección de tres Consejeros Suplentes en reemplazo del Sr. Cristian Duré, Sra. Marisabel Pierani y Sra. Nanci Rivarola;

3.4- Elección de Síndico en reemplazo de la Sra. Susana Goss.

4- Consideración de la Reforma Estatutaria de los Art. 1º Denominación: excluir la palabra créditos; Art 5, Objeto Social: excluir el inciso K) y Art. 55 modificar el inciso h).

MARCELO SPINOXXI

Presidente

ROSANA MAZZIERI

Secretaria

Art. 32: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el numero de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

Art 33: Sera nula toda decisión sobre meteria extraña a las incluidas en el Orden del Día, salvo la elección de los encargados de suscribir el Acta.

Art. 44: En Las Asambleas para la elección del Consejo de Administración se procede de la siguiente forma: a) La elección será directa, por voto secreto y por lista completa, en la cual deberá indicarse el nombre de las personas propuestas, sin indicar cargos, que reemplazarán a los miembros salientes del Consejo; b) Con una anticipación de siete días a la realización de la Asamblea, las listas deberán presentarse ante el Consejo de Administración para su oficialización.

Art. 25 y 31: Toda la documentación que debe considerarse en la Asamblea, como así también el padrón de Asociados, está a disposición de los asociados en la Sede Social de la Entidad y estará también en el lugar y fecha de la Asamblea Ordinaria para los asociados que la requieran.

\$ 300 550282 Oct. 13 Oct. 17

ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO CHAUMET

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, en cumplimiento del Artículo 23 Inc. E) del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asambleas General Ordinaria, a realizarse el día 31 de Octubre de 2025, a las 18:00 horas, en calle 25 de mayo 741 de la ciudad de Carcarañá, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior;
2. Designación de dos asambleístas titulares presentes para suscribir el acta junto al presidente y secretario.
3. Renovación total de comisión directiva dando cumplimiento al artículo 44 del estatuto;
4. Consideración de la memoria, los estados contables, el inventario, y el informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025;

RUIZ DIAZ LEANDRO

Presidente

GUTIERREZ MARÍA INES

Secretaria

"SI A LA HORA INDICADA EN LA CONVOCATORIA, NO HUBIERA CONCURRIDO LA MITAD MAS UNO DE LOS ASOCIADOS ACTIVOS CON DERECHO A VOTO, LA ASAMBLEA SESIONARA VALIDAMENTE 30 MINUTOS DESPUÉS CUALQUIERA FUERE EL NUMERO DE ASOCIADOS ACTIVOS CONCURRENTES, (ART 41 DEL ESTATUTO SOCIAL) ".

\$ 100 550397 Oct. 13